

Oficio Nro. MIES-SPE-2021-0230-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2021

Asunto: RESPUESTA AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN PARTICIPATIVA DEL PROTOCOLO DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTO DE MOVILIDAD HUMANA Y SU CAPACITACIÓN.

Señorita Doctora
Tatiana Alexandra Robayo Tobar
Especialista Tutelar 3
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. DPE-DNMPPMH-2021-0116-O de 16 de noviembre de 2021, mediante el cual, la Defensoría del Pueblo en el marco de lo dispuesto en la sentencia de la Corte Constitucional, caso Nro. CASO No. 2120-19-JP, solicita al esta Cartera de Estado, remitir el borrador del “*PLAN DE ADECUACIÓN PARTICIPATIVA DEL PROTOCOLO DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTO DE MOVILIDAD HUMANA Y SU CAPACITACIÓN*”.

Adjunto sírvase encontrar el Plan aprobado por el Ministerio de Gobierno mediante Oficio Nro. MDG MDG-VDI-2021-0881-MEMO, de 23 de noviembre de 2021 y por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana mediante Oficio Nro. MREMH-SPIAI-2021-0213-O, de 18 de noviembre de 2021.

De igual forma, pongo en su conocimiento que mediante Oficio Nro. MIES-VIS-2021-0243-O de 25 de noviembre de 2021, se puso en conocimiento de la Corte Constitucional del Ecuador.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Estefany Malena Jurado Velastegui
SUBSECRETARIA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Referencias:

- MIES-SPE-2021-0174-EXT

Anexos:

- hoja_de_ruta_revisión_del_protocolo_nna_movilidad_humana0969982001638291236.xls
- mremh-spi-2021-0213-o0708784001638291238.pdf
- mdg-vdi-2021-0881-memo0222112001638291239.pdf
- mies-vis-2021-0243-o.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
María Verónica Cando Benavides
Viceministra de Inclusión Social

Señora Licenciada
Nancy Consuelo Sancho Montalvo
Analista de Proyectos de Inversión 2

Señorita Psicóloga
María Belen Arroyo Espinosa
Analista de Protección Especial 2

Oficio Nro. MIES-SPE-2021-0230-O
Quito, D.M., 02 de diciembre de 2021

Señora
Elsa Cecilia Villenas Gordón
Analista de Protección Especial 2

ev/ep